

## CÓMO TRAMITAR UNA SOLICITUD DE PERSONA FÍSICA (empresarios individuales o profesionales) PARA MODIFICAR DATOS INSCRITOS EN ROLECE

(Acceder a <http://registrodelicitadores.gob.es> con certificado electrónico de persona física, o DNI electrónico, del empresario o su representante que figure en el Certificado de Inscripción de ROLECE, dado que la aplicación detectará que ya está dado de alta en el sistema)

Seleccionar Ver/Modificar datos inscritos, en el menú de la izquierda de la pantalla:



Bienvenido Benvinguts Benvido

**Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Inicio APELLIDOS NOMBRE

**Solicitud**

- Persona Física
- Persona Jurídica

**Certificado ROLECE**

Borradores de Solicitud

Consulta Tramitaciones

**Ver/Modificar Datos Inscritos** 

Descargar Acuerdos

Documento Europeo DEUC

Datos de Contacto

Interesados UTEs

Para poder hacer uso de la firma electrónica en Rolece debe tener instalada la aplicación Autofirma.

Puede descargar la aplicación autoFirma en el siguiente [enlace](#).

**Bienvenid@ al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**

El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público se crea en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 326 a 332 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los empresarios pueden inscribir en él los datos a los que se refiere el artículo 328 de la Ley, y sus certificados acreditan frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en ellos reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia

Elegir el operador económico:



**Consulta de Datos del Registro - (Selección del Operador Económico)**

**Listado de Operadores Económicos**

COD. IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN SOCIAL	EMAIL
La tabla superior muestra las Empresas con las que está registrado usted		



Acceder a cada apartado para ver los datos inscritos. Para modificarlos, seleccionar "Solicitar modificación":



**Información Inscrita**

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

**APARTADOS INSCRITOS**

- DATOS DEL EMPRESARIO
- DOMICILIO SOCIAL

La tabla superior presenta los bloques de información en el Registro

**Solicitar Modificación** Volver

Acceder a cada apartado modificar los datos inscritos

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

### Información Inscrita

Autoridad de inscripción ante la que se desea presentar la solicitud:

SERVICIO DE COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA (C/Marqués de Murrieta nº76, ala oeste, 2ª planta, Logroño. La Rioja; TFNO: 941291443; WEB: [www.larioja.org/contratacion-publica/registro-licitadores-rolece](http://www.larioja.org/contratacion-publica/registro-licitadores-rolece)), Consejería de Hacienda y Administración Pública, Comunidad Autónoma de La Rioja

S.G. DE CLASIFICACION DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

APARTADOS INSCRITOS	REALIZADO
DATOS DEL EMPRESARIO	
DOMICILIO SOCIAL	
DATOS DEL SOLICITANTE (*)	
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN (*)	
<i>La tabla superior presenta los bloques de información en el Registro</i>	

Al guardar la información de cada campo que se cumplimenta, aparece en esta columna la marca de realizado:



Descargar Carátulas

Pulse aquí para descargar las carátulas necesarias para anexas documentación acreditativa

Firmar y Enviar Solicitud

**CUMPLIMENTACIÓN DE LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.** Deberá acceder al apartado correspondiente para cumplimentar y guardar los datos que desee modificar o completar (**tenga en cuenta que los campos que aparezcan marcados con un asterisco rojo son de cumplimentación obligatoria**). Finalmente deberá seleccionar “Firmar y Enviar Solicitud”.

**Consulte más información** en los siguientes apartados de la página web del Gobierno de La Rioja sobre el Registro de Licitadores del Sector Público (ROLECE):

- Requisitos técnicos básicos y otros aspectos de la tramitación de solicitudes.
- Qué datos se pueden inscribir.
- Cómo se presenta la documentación necesaria para la inscripción.